

Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional.

00731

Dirección u Órgano Auxiliar. (AER-80-2)

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA SECRETARIA GENERAL QUE ADJUNTA LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL Y ANEXOS DE CADA DEPENDENCIA ADSCRITA A ELLA.

ANEXO No. AER - 80 -2

HOJA No. 1 DE 13

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1°, 2° FRACCIÓN III, 6° FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

N1-ELIM

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA, QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 17:35 horas del día 02 (dos) del mes de Octubre del año 2024 (dos veinticuatro), en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), sito en la Av. Mezquital No. 604, del tercer piso en la Colonia Los Portales, Código Postal 48315 en esta Ciudad de Puerto Vallarta, se levanta la presente acta administrativa que formaliza el acto protocolario de la entrega – recepción constitucional de la **Secretaría General y de sus dependencias adscritas a ella, y que forman parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.**

N2-ELIMINADO 8

N3-ELIMINADO 8

Para tal efecto se reunieron, el **C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes**, quien deja de ocupar el cargo de **Secretario General** y con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal 2021-2024 de Puerto Vallarta, Jalisco, comparece para realizar la entrega de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones de la **Secretaría General**, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral **N9-ELIMINADO 15** señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la calle **N10-ELIMINADO 4**

N11-ELIMINADO 4, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, así como el **C. Lic. José Juan Velázquez Hernández**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral **N12-ELIMINADO 15** quien a partir del día 01 (primero) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) ocupará la titularidad de la **Secretaría General**, por la designación de que fue objeto por parte del **C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal Entrante y aprobado por Mayoría Simple de Votos en la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta de fecha 01 de Octubre de 2014, según consta en Acuerdo Edilicio No. 002/2024 de la misma fecha.-----

Interviene en el acto, la **N13-ELIMINADO 1** designado por el titular saliente como coordinador de área de **Secretaría General**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral **N14-ELIMINADO 15** asimismo, intervienen en este acto como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante respectivamente, el **N15-ELIMINADO 1** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral **N16-ELIMINADO 15** el **C. N17-ELIMINADO 1** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral **N18-ELIMINADO 15**

Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega – Recepción Constitucional, el **C. Liliana Dueñas Loeza**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N19-ELIMINADO 15**

N4-ELIMINADO 15

N8-ELIMINADO 8

N6-ELIMINADO 8

N5-ELIMINADO 8

N7-ELIMINADO 8

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a su gestión durante la Administración Pública Municipal 2021-2024 en los siguientes Anexos: -----

MARCO DE ACTUACIÓN

MA-1	Marco Jurídico de Actuación	01 Una foja útil
MA-2	Estructura Orgánica	03 tres fojas útiles

RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

RF-5	Presupuesto Operativo por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
RF-6	Comportamiento presupuestal del ejercicio por dependencia 2024.	03 tres fojas útiles

RECURSOS HUMANOS

RH-32	Plantilla de Personal.	09 Nueve fojas útiles
RH-35	Relación de personal con derecho a vacaciones pendiente de disfrutar.	01 Una foja útil
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad.	01 Una foja útil

RECURSOS MATERIALES

RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	01 Una foja útil
RM-40	Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato.	03 tres fojas útiles
RM-41	Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo.	08 Ocho fojas útiles
RM-44	Formas Oficiales	01 Una foja útil
RM-45	Sellos Oficiales.	08 Ocho fojas útiles
RM-46	Papelería y Artículos de Consumo.	04 Cuatro fojas útiles
RM-50	Inventario de Libros y Publicaciones.	01 Una foja útil
RM-53	Llaves.	02 Dos fojas útiles

ASUNTOS JURÍDICOS

AJ-64	Acuerdos, Contratos y Convenios Vigentes.	01 Una foja útil
AJ-66	Consejos y Comités Vigentes.	02 Dos fojas útiles

ASUNTOS GENERALES

AG-72	Relación de Archivo.	01 Una foja útil
AG-73	Asuntos en Trámite.	01 Una foja útil

N21-ELIMINADO 8

N20-ELIMINADO 8

N22-EL

N23-EL

AG-76	Software Comercial.	02 Dos fojas útiles
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	02 Dos fojas útiles
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	02 Dos fojas útiles
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	01 Una foja útil

El Titular Saliente de la Secretaría General, hace entrega de la información contenida en las Actas Administrativas con sus anexos correspondientes a las dependencias adscritas a ella, y que se relacionan a continuación:

- Acta de Entrega Recepción Constitucional de Sala de Regidores, que consta de 65 (sesenta y cinco) fojas útiles.
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Procuraduría Social, que consta de 44 (cuarenta y cuatro) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional del Registro Civil, que consta de 95 (noventa y cinco) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Oficina de Enlace de la S. R. E. que consta de 50 (cincuenta) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Junta de Reclutamiento, que consta de 54 (cincuenta y cuatro) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Delegación el Pitillal, que consta de 50 (cincuenta) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Delegación las Juntas, que consta de 48 (cuarenta y ocho) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Delegación Ixtapa, que consta de 43 (cuarenta y tres) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Delegación las Palmas, que consta de 47 (cuarenta y siete) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia Tebelchia, que consta de 33 (treinta y tres) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia El Zancudo, que consta de 32 (treinta y dos) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia El Colorado, que consta de 33 (treinta y tres) fojas útiles. -----

N24-ELIM

N25-ELIM

N26-ELIMINADO 8

N27-ELIMINADO

- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia El Cantón, que consta de 32 (treinta y dos) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia La Desembocada, que consta de 33 (treinta y tres) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia El Ranchito, que consta de 33 (treinta y tres) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia Santa Cruz de Quelitan, que consta de 33 (treinta y tres) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia Rancho Viejo El Veladero, que consta de 32 (treinta y dos) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia Mojoneras, que consta de 36 (treinta y seis) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia Playa Grande, que consta de 33 (treinta y tres) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia El Jorullo, que consta de 37 (treinta y siete) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia Mismaloya, que consta de 32 (treinta y dos) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de la Agencia Boca de Tomatlán, que consta de 33 (treinta y tres) fojas útiles. -----
- Acta de Entrega Recepción Constitucional de SIPINNA, que consta de 43 (cuarenta y tres) fojas útiles. -----

OBSERVACIONES:

Se hace mención que, durante el proceso de Entrega-Recepción por el término de la Administración Pública 2018-2021 y/o en posteriores Entregas-Recepción Intermedias, se realizaron observaciones de la presente dependencia ante esta Contraloría Municipal, mismas que se encuentran en proceso de investigación.

La resolución correspondiente se notificará en el momento procesal oportuno.

N29-ELI

N30-ELIMINADO 8

N28-ELIMINADO 8

Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

1.- El C. Lic. **Felipe de Jesús Rocha Reyes**, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los **23 (veinte tres) anexos** que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados. -----

2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. --

3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. -----

4.- El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría Municipal, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.-----

6.- El C. Lic. **José Juan Velázquez Hernández**, recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, de igual manera se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 21:00 horas del día 02 (dos) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron. -----

N31-ELI

N32-ELI

N34-ELIMINADO 8

N35-ELIMINADO 8

N33-ELIMINADO 8

ENTREGA



LIC. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES

TITULAR SALIENTE

RECIBE



LIC. JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N36-ELIMINADO 8

COORDINADOR DE ÁREA

N37-ELIMINADO 8

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION

N38-ELIMINADO 8


C. LILIANA BUENAS LOEZA

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

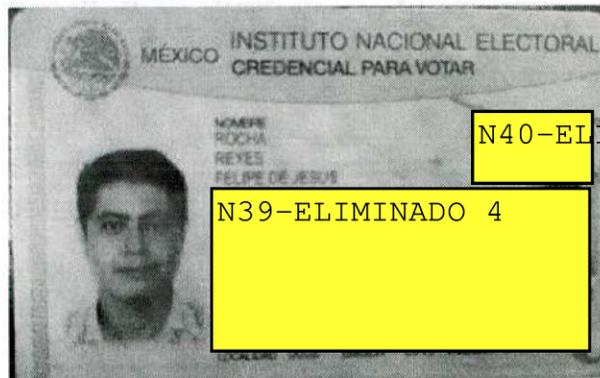
LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA **SECRETARIA GENERAL Y DE SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA QUE CONFORMAN** EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE **13 (TRECE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y 60 (SESENTA) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE 73 (SETENTA Y TRES) FOJAS.**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR QUE ENTREGA LA SECRETARIA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA QUE FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

C. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES.

ANTEFIRMA

[Handwritten signature in blue ink]



N40-ELIMINADO 31

N39-ELIMINADO 4

N42-ELIMINADO 8

N41-ELIMINADO 20

N44-ELIMINADO 8

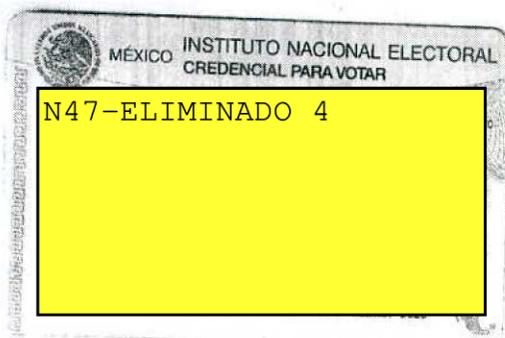
ROCHA<REYES<<FELIPE<DE<JESUS<<

N45-ELIMINADO 8

N43-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR QUE ENTREGA LA SECRETARIA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA QUE FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

N46-ELIMINADO 8



N49-ELIMINADO 8

N48-ELIMINADO 20

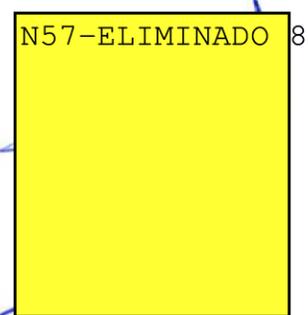
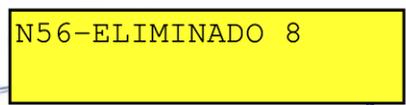
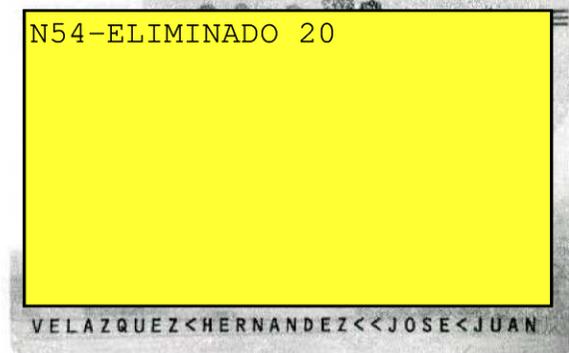
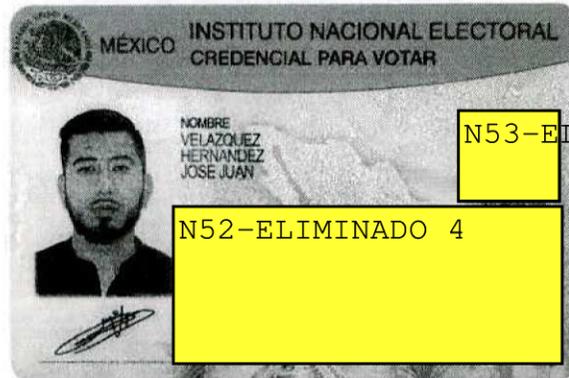
N50-ELIMINADO 8

N51-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR QUE RECIBE LA SECRETARIA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA QUE FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

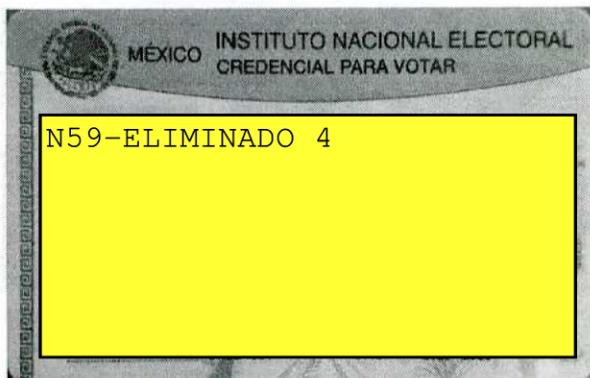
C. LIC. JOSÉ JUAN VELAZQUEZ HERNÁNDEZ.

ANTEFIRMA _____

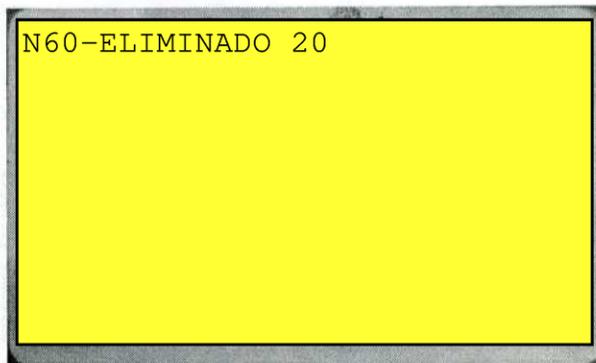


IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL **TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR QUE RECIBE LA SECRETARIA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA** QUE FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

N58-ELIMINADO 8



N61-ELIMINADO 8



N63-ELIMINADO 8

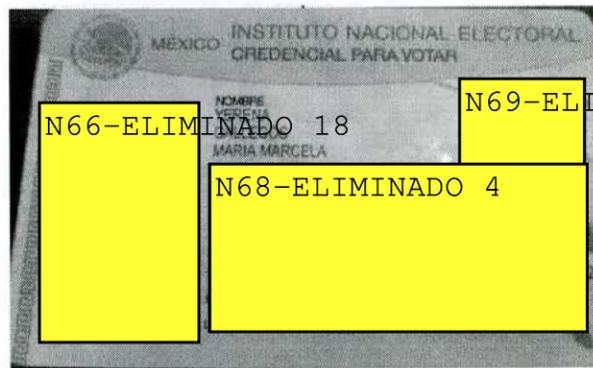
N62-ELIMINADO 8

N64-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL **COORDINADOR DE ÁREA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A ELLA** QUE FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

C. MARIA MARCELA YERENA GALLEGOS.

N65-ELIMINADO 8

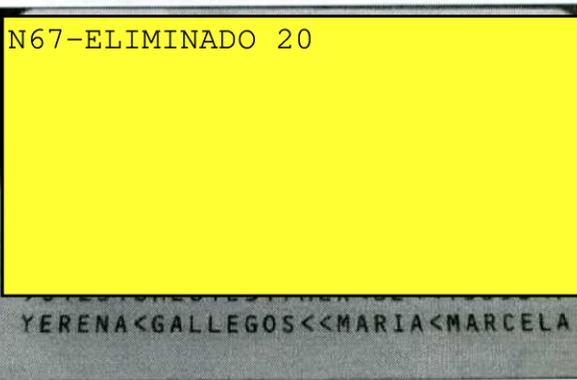


N66-ELIMINADO 18

N69-ELIMINADO 31

N68-ELIMINADO 4

N72-ELIMINADO 8



N67-ELIMINADO 20

N70-ELIMINADO 8

N71-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

Secretaría General

Marco de Actuación

Marco Jurídico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL	ARTÍCULOS
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Constitución Política del Estados de Jalisco Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco Ley de Responsabilidades Políticas y Adminsitrativas del Estado de Jalisco Ley de Entrega-recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jal. Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jal.	Art. 115 En su General Art. 16 y 63 En su General En su General Art. 111 En su General

N81-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N82-ELIMINADO 8

N83-ELIMINADO 8

N84-ELIMINADO 8

00717



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

Secretaría General

Marco de Actuación

Estructura Orgánica

Anexo MA-2

Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

Estructura Orgánica

SE ADJUNTAN 2 (DOS) HOJAS SIMPLES DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PROPORCIONADA POR OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

N85-ELIMINADO 8

N86-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yereña Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

N87-ELIMINADO 8

José Juan Velázquez Hernández
Titular Entrante o Que Recibe

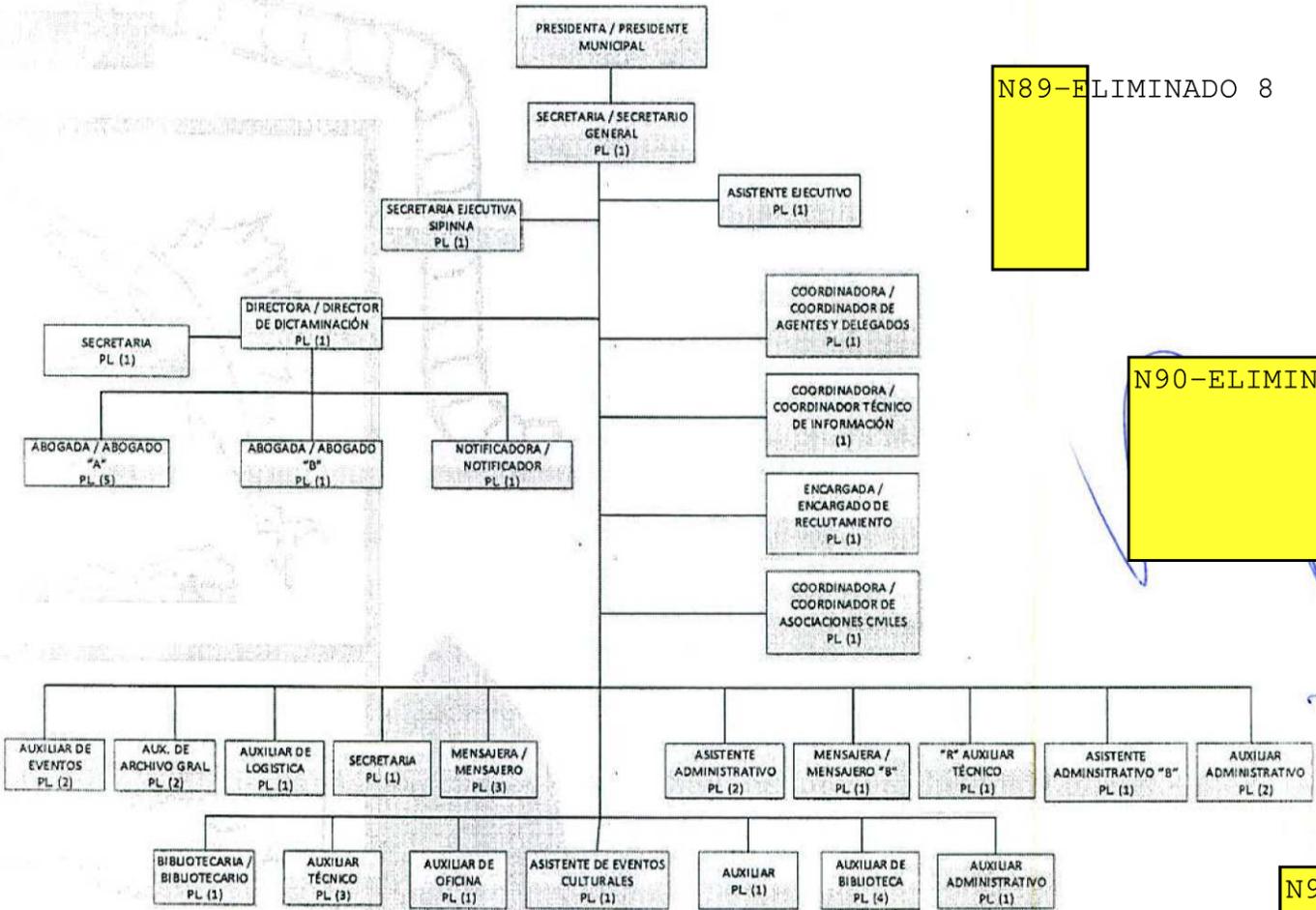
N88-ELIMINADO 8

00745



**Oficialía Mayor
Administrativa**

Organigrama de la Oficina de la Secretaría General



N89-ELIMINADO 8

N90-ELIMINADO 8

N91-ELIMINADO 8

N92-ELIMINADO 8

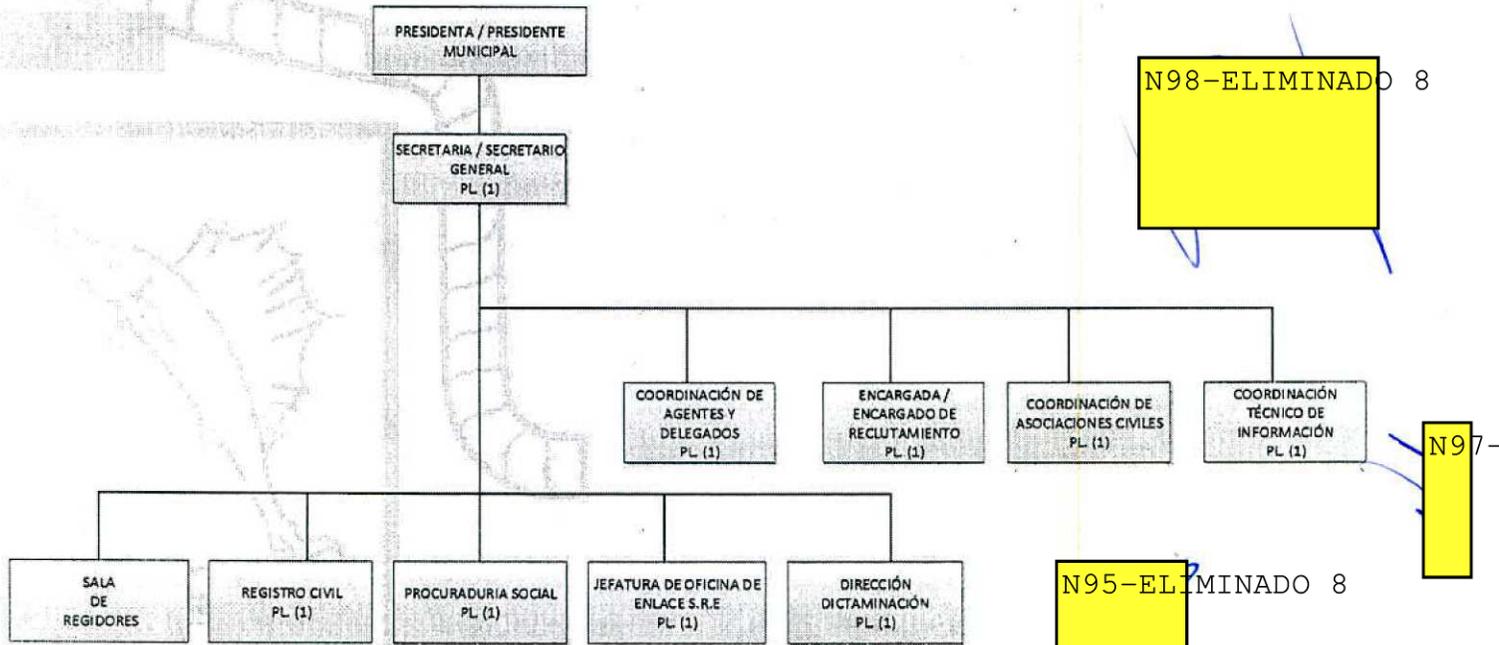
N93-ELIMINADO 8





**Oficialía Mayor
Administrativa**

Organigrama Secretaría General

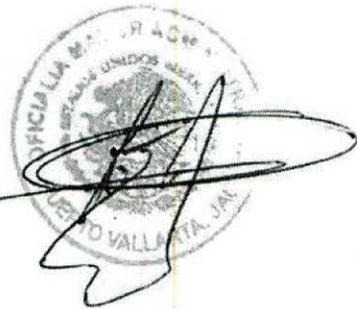


N98-ELIMINADO 8

N97-

N95-ELIMINADO 8

N96-ELIM



N94-ELIMI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
Administración Municipal 2021 - 2024
Secretaría General

Recursos Financieros y Presupuestales
Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

Anexo RF-05

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2024
SE ADJUNTA 1 (UNA) COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO APROBADO DE LA DEPENDENCIA, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.			

N99-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N100-ELIMINADO 8

N101-ELIMINADO 8

N102-ELIMINADO 8

00748



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
UE-PGen-PEsp

Apr-Annual

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Annual
04 01 01	SECRETARIA GENERAL	7,378,498.44
04 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,297,704.22
04 01 01 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	273,260.57
04 01 01 1 3 1 0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	52,400.00
04 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	63,754.64
04 01 01 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	924,479.01
04 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	54,000.00
04 01 01 2 1 4 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	4,000.00
04 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	12,000.00
04 01 01 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
04 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	96,000.00
04 01 01 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1,000.00
04 01 01 2 4 1 0	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	264,000.00
04 01 01 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	6,000.00
04 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,400.00
04 01 01 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00
04 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	15,000.00
04 01 01 3 5 1 0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	60,000.00
04 01 01 3 5 5 0	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00
04 01 01 3 7 1 0	PASAJES AEREOS	10,000.00
04 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	10,000.00
04 01 01 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00
04 01 01 3 9 2 0	IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00
04 01 01 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00
04 01 01 5 1 5 0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00
04 01 01 5 2 1 0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,000.00
04 01 01 5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	5,000.00

N104-ELIMINADO 8

N105-ELIMINADO 8

N103-ELIMINADO 8



N106-ELIMINADO 8

00749



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Financieros y Presupuestales

Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024

Anexo RF-06

Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
---------	----------	--------------------	----------------------------	------------------	----------	--------------	------------

SE ADJUNTAN 2 (DOS) HOJAS SIMPLES DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LA DEPENDENCIA, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

N107-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N108-ELIMINADO 8

N109-ELIMINADO 8

N110-ELIMINADO 8

00750



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria UE-PGen-PEsp	Descripción	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
04 01 01	SECRETARIA GENERAL	7,378,498.44	4,929,771.13	12,308,269.57	10,816,201.93	10,779,328.42	1,492,067.64
04 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,297,704.22	1,596,010.92	6,893,715.14	6,882,850.77	6,882,850.77	10,864.37
04 01 01 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	273,260.57	1,110,311.12	1,383,571.69	1,372,281.96	1,372,281.96	11,289.73
04 01 01 1 3 1 0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	52,400.00	40,900.00	93,300.00	93,300.00	93,300.00	0.00
04 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	63,754.64	32,696.38	96,451.02	96,046.32	96,046.32	404.70
04 01 01 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	924,479.01	1,306,350.76	2,230,829.77	1,306,350.76	1,306,350.76	924,479.01
04 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00	320,083.82	320,083.82	320,083.82	320,083.82	0.00
04 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	521,932.31	521,932.31	521,932.31	521,932.31	0.00
04 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	54,000.00	6,344.04	60,344.04	60,344.04	60,344.04	0.00
04 01 01 2 1 4 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	4,000.00	41,273.95	45,273.95	44,573.99	44,573.99	699.96
04 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	12,000.00	-6,344.04	5,655.96	3,402.28	3,402.28	2,253.68
04 01 01 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00	-2,453.00	3,547.00	0.00	0.00	3,547.00
04 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	96,000.00	-19,165.93	76,834.07	32,744.17	32,744.17	44,089.90
04 01 01 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
04 01 01 2 4 1 0	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	264,000.00	-77,500.00	186,500.00	0.00	0.00	186,500.00
04 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	46,114.60	46,114.60	40,517.91	27,495.00	5,596.69
04 01 01 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
04 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,400.00	-510.50	7,889.50	1,934.70	1,934.70	5,954.80
04 01 01 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	0.00	60,000.00	18,595.96	11,837.80	41,404.04
04 01 01 2 9 9 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	510.50	510.50	510.50	510.50	0.00
04 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
04 01 01 3 5 1 0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00

N112

ELIMINADO 8

N113-ELIMINADO 8

N111-ELIMINADO 8

007514



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANEXO RF-06
HOJA 3 DE 3

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

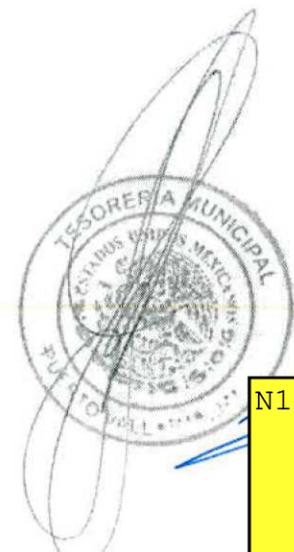
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
UE-PGen-PEsp							
04 01 01 3 5 5 0	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00	3,716.20	23,716.20	11,929.44	1,740.00	11,786.76
04 01 01 3 7 1 0	PASAJES AEREOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
04 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
04 01 01 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00	0.00	50,000.00	1,900.00	1,900.00	48,100.00
04 01 01 3 9 2 0	IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
04 01 01 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00	2,500.00	8,000.00	6,903.00	0.00	1,097.00
04 01 01 5 1 5 0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
04 01 01 5 1 9 0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00
04 01 01 5 2 1 0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
04 01 01 5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00

N115-ELIMINADO 8



N116-ELIMINADO 8

N114-ELIMINADO 8

00752



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Humanos
Plantilla de Personal

Anexo RH-32

Hoja 1 de 9

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	EVENTUAL/ GENERAL	DEPENDENCIA	PUESTO	SINDICALIZADO	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA

SE ANEXAN 8 (OCHO) HOJAS SIMPLES DE LA NOMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA GENERAL, INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA JEFATURA DE NOMINAS.

N117-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

José Juan Velázquez Hernández
Titular Entrante o Que Recibe

N118-ELIMINADO 8

N119-ELIMINADO 8

N120-ELIMINADO 8

00753

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 29 de 302
Fecha: 12/09/2024
Hora: 12:52:51 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
010701000.- SECRETARIA GENERAL					
13050 ALVARADO CASTILLO ROSA ELENA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASISTENTE DE EVENTOS CULT Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/03/2024					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (314.28 * 15 Días)	4,714.20	132 AJUSTE POR REDONDEO		0.39
	31 CANASTA BASICA	449.00	136 ISR		356.43
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140 SINDICATO		47.14
			141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		542.13
			157 APOYO GTOS.FUNERALES		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		5,556.09	976.08		
			Neto a pagar \$		4,580.00
12140 ALVAREZ ANDRADE ALMA ALICIA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: "R" AUXILIAR TECNICO Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/02/2009					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (427.32 * 15 Días)	6,409.80	132 AJUSTE POR REDONDEO		0.47
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.33	136 ISR		2,504.01
			141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,789.52
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		6,410.13	2,684.13		
			Neto a pagar \$		3,726.00
12442 ANAYA BARAJAS OSCAR MANUEL Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/09/2013					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (1,037.40 * 15 Días)	15,561.00	132 AJUSTE POR REDONDEO		0.47
			136 ISR		2,504.01
			141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,789.52
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		15,561.00	7,294.00		
			Neto a pagar \$		8,267.00
12874 ANGELES LUGO BEATRIZ ANDREA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: NOTIFICADOR Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/08/2023					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (826.18 * 15 Días)	12,392.70	132 AJUSTE POR REDONDEO		0.47
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.48	136 ISR		2,504.01
			141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,789.52
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		12,393.18	3,249.18		
			Neto a pagar \$		9,144.00
11637 ARIAS SANTANA ESMERALDA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/05/2013					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (1,551.00 * 15 Días)	15,561.00	132 AJUSTE POR REDONDEO		0.47
			136 ISR		2,504.01
			141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,789.52
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		15,561.00	6,294.00		
			Neto a pagar \$		9,267.00
12660 BERNAL CRUZ LUIS ALBERTO Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: MENSAJERO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/02/2023					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (615.78 * 15 Días)	9,236.70	132 AJUSTE POR REDONDEO		0.10
	31 CANASTA BASICA	449.00	136 ISR		1,149.90
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140 SINDICATO		92.37
			141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,062.22
			157 APOYO GTOS.FUNERALES		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		10,078.59	4,094.59		
			Neto a pagar \$		5,984.00
13022 CHAVEZ RAMOS GABRIELA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: BIBLIOTECARIO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 19/02/2024					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (436.21 * 15 Días)	7,293.15	136 ISR		746.78
	31 CANASTA BASICA	449.00	140 SINDICATO		72.93
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.38	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		838.71
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	157 APOYO GTOS.FUNERALES		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		8,135.42	1,688.42		
			Neto a pagar \$		6,447.00
12136 DIAZ RODRIGUEZ VERONICA ALEJANDRA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (403.38 * 15 Días)	6,050.70	136 ISR		530.59
	31 CANASTA BASICA	449.00	140 SINDICATO		60.51
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.34	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		695.83
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	157 APOYO GTOS.FUNERALES		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		
		6,892.93	2,321.93		
			Neto a pagar \$		4,571.00

N139-ELIMINADO 10

N147-ELIMINADO 86

N141-ELIMINADO 86

N134-ELIMINADO 10

N141-ELIMINADO 86

N134-ELIMINADO 8

N135-ELIMINADO 10

N143-ELIMINADO 86

N128-ELIMINADO 8

N136-ELIMINADO 10

N144-ELIMINADO 86

N129-ELIMINADO 8

N137-ELIMINADO 10

N145-ELIMINADO 86

N138-ELIMINADO 10

N146-ELIMINADO 86

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias

ANEXO RH-32
HOJA 3 DE 9

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Página: 30 de 302
Fecha: 12/09/2024
Hora: 12:52:51 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
12930 ESPINOZA PEÑA MARIA ISABEL Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2021 Cuota Diaria: \$403.38 SBC: \$594.61 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/01/2024					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (403.38 * 15 Días)	6,050.70	136	ISR	530.59
	31 CANASTA BASICA	449.00	140	SINDICATO	60.51
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.34	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	695.83
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	157	APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		1,316.93
		6,892.93	Neto a pagar \$		5,576.00
9733 ESPINOZA VERDUZCO VICTOR MANUEL Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: MENSAJERO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/06/2009 Cuota Diaria: \$616.74 SBC: \$915.09 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (616.74 * 15 Días)	9,251.10	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.17
	31 CANASTA BASICA	449.00	136	ISR	1,152.98
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140	SINDICATO	92.51
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,063.88
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		6,068.99
		10,092.99	Neto a pagar \$		4,024.00
12999 GARCIA CORONADO NIVIA LIZZETH Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: SECRETARIA Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/08/2022 Cuota Diaria: \$565.40 SBC: \$788.92 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/02/2024					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (565.40 * 15 Días)	8,481.00	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.20
			136	ISR	988.48
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	975.32
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		1,964.00
		8,481.00	Neto a pagar \$		6,517.00
12852 GARCIA FUENTES GERARDO Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/03/2010 Cuota Diaria: \$1,037.40 SBC: \$1,430.95 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/07/2023					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (1,037.40 * 15 Días)	15,561.00	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.47
			136	ISR	2,504.01
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,789.52
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		4,294.00
		15,561.00	Neto a pagar \$		11,267.00
9087 GARCIA QUINTERO MARIBEL Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUX. TECNICO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2008 Cuota Diaria: \$453.42 SBC: \$2,714.25 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (453.42 * 15 Días)	6,801.30	109	INCAPACIDAD POR ENF. GRAL. (15 Días)	6,801.30
	31 CANASTA BASICA	449.00	140	SINDICATO	66.01
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.11	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	782.15
	44 INCAPACIDAD	6,801.30	157	APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		11,755.71
		14,051.71	Neto a pagar \$		2,296.00
13009 GARCIBADA ESPINOSA IRMA LETICIA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASISTENTE ADMITIVO "B" Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 19/02/2024 Cuota Diaria: \$388.15 SBC: \$536.60 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 19/02/2024					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (388.15 * 15 Días)	5,822.25	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.32
	31 CANASTA BASICA	449.00	136	ISR	58.22
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140	SINDICATO	669.56
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	30.00
			157	APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		1,252.14
		6,664.14	Neto a pagar \$		5,412.00
9251 GODINEZ GONZALEZ JAVIER ALEJANDRO Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR DE EVENTOS Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/01/2008 Cuota Diaria: \$949.70 SBC: \$1,304.23 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (949.70 * 15 Días)	14,245.50	136	ISR	2,219.78
	31 CANASTA BASICA	449.00	140	SINDICATO	142.46
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.46	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,638.23
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	157	APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		11,083.85
		15,087.85	Neto a pagar \$		4,004.00
8215 GOMEZ GABRIEL HILDA BELEN Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: SECRETARIA Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/05/2007 Cuota Diaria: \$585.39 SBC: \$824.23 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013					
MS	4 SUELDO QUINCENAL (585.39 * 15 Días)	8,480.85	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.18
	31 CANASTA BASICA	449.00	136	ISR	988.45
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140	SINDICATO	64.81
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	975.30
			157	APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		11,083.85
		15,087.85	Neto a pagar \$		4,004.00

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 31 de 302

Fecha: 12/09/2024

Hora: 12:52:51 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
13021 GOMEZ GUERRERO DANNA XIMENA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR DE OFICINA Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 26/02/2024 MS 4 SUELDO QUINCENAL (453.50 * 15 Dias) 6,802.50 31 CANASTA BASICA 449.00 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 7,644.39					
Cuenta Daria: \$453.50 SBC: \$624.92 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 26/02/2024					
132 AJUSTE POR REDONDEO 0.21 136 ISR 658.86 140 SINDICATO 68.03 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 782.29 157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 7,644.39					
N182-ELIMINADO 8 N190-ELIMINADO 10 N198-ELIMINADO 86					
11554 GUZMAN GONZALEZ MARIA DE LOURDES Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: "R" ABOGADO Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2016 MS 4 SUELDO QUINCENAL (859.55 * 15 Dias) 12,893.25 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 12,893.25					
Cuenta Daria: \$859.55 SBC: \$1,189.47 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 01/02/2016					
132 AJUSTE POR REDONDEO 0.04 136 ISR 1,930.94 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,489.77 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 12,893.25					
N183-ELIMINADO 8 Total Deducciones \$ 8,371.25 Neto a pagar \$ 4,522.00					
13217 LOPEZ GUZMAN CARLOS GUSTAVO Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUX. TECNICO Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 02/05/2024 4 SUELDO QUINCENAL (453.42 * 15 Dias) 6,801.30 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 6,801.30					
Cuenta Daria: \$453.42 SBC: \$522.97 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 02/05/2024					
132 AJUSTE POR REDONDEO 0.50 136 ISR 658.65 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 782.15 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 6,801.30					
N191-ELIMINADO 10 N199-ELIMINADO 86					
10368 LOPEZ MORA BLANCA VERONICA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASISTENTE ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 07/10/2010 MS 4 SUELDO QUINCENAL (550.32 * 15 Dias) 8,254.80 31 CANASTA BASICA 449.00 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.23 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 9,096.92					
Cuenta Daria: \$550.32 SBC: \$812.26 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013					
136 ISR 940.17 140 SINDICATO 82.55 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 949.30 157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 9,096.92					
N192-ELIMINADO 8 N200-ELIMINADO 86					
12807 MAASS SAAD OCTAVIO ALFONSO Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: COORDINADOR DE AGENTES Y Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/03/2023 MS 4 SUELDO QUINCENAL (988.03 * 15 Dias) 14,820.45 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.49 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 14,820.94					
Cuenta Daria: \$988.03 SBC: \$1,378.63 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/03/2023					
136 ISR 2,342.59 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,704.35 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 14,820.94					
N193-ELIMINADO 10 Total Deducciones \$ 4,046.94 Neto a pagar \$ 10,774.00					
9623 MANTECON GUTIERREZ MARIA FABIOLA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASISTENTE ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADO Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 20/05/2009 MS 4 SUELDO QUINCENAL (550.32 * 15 Dias) 8,254.80 31 CANASTA BASICA 449.00 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.33 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 9,097.02					
Cuenta Daria: \$550.32 SBC: \$816.54 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 20/05/2009					
136 ISR 940.17 140 SINDICATO 82.55 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 949.30 157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 9,097.02					
N194-ELIMINADO 8 Total Deducciones \$ 5,363.00 Neto a pagar \$ 3,734.00					
10806 MARTINEZ RODRIGUEZ YOLANDA Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ENCARGADO DE RECLUTAMIENTO Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018 MS 4 SUELDO QUINCENAL (710.54 * 15 Dias) 10,658.10 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 10,658.10					
Cuenta Daria: \$710.54 SBC: \$969.61 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/10/2018					
136 ISR 1,645.69 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,225.68 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 10,658.10					
N195-ELIMINADO 10 Total Deducciones \$ 10,558.10 Neto a pagar \$ 100.00					
12854 MARTINEZ TALAVERA JOSE GUADALUPE Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: COORDINADOR TECNICO DE IN Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 03/07/2023 MS 4 SUELDO QUINCENAL (710.54 * 15 Dias) 14,319.00 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 14,319.00					
Cuenta Daria: \$954.60 SBC: \$1,333.81 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 03/07/2023					
108 FALTAS POR BIOMETRICO (1 Dia(s) * 0%) 954.60 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.13 136 ISR 2,031.58 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,645.69 Firma de Recibido: [Redacted] Total Percepciones \$ 14,319.00					
N196-ELIMINADO 10 Total Deducciones \$ 12,203.00 Neto a pagar \$ 2,116.00					

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 32 de 302

Fecha: 12/09/2024

Hora: 12:52:51 p. m.

Concepto Percepciones	Importe	Concepto Deduciones	Importe
12194 MORALES MEZA DAVID			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: MENSAJERO Clase: A.SINDICALIZADO			
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/10/2018			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (449.08 * 15 Días)	6,736.20	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.09
31 CANASTA BASICA	1,900.00	136 ISR	646.98
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140 SINDICATO	67.36
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	774.66
		157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Total Percepciones \$ 7,578.09		Total Deduciones \$ 2,702.09	
		Neto a pagar \$ 4,876.00	
13048 MORENO VALENCIA YELKI SENDI			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR Clase: A.SINDICALIZADO			
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/03/2024			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (363.51 * 15 Días)	5,452.65	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.19
31 CANASTA BASICA	449.00	136 ISR	436.77
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140 SINDICATO	54.53
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	627.05
		157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Total Percepciones \$ 6,294.54		Total Deduciones \$ 1,148.54	
		Neto a pagar \$ 5,146.00	
12967 ORTEGA CASTRO IMANOL			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR GENERAL Clase: A.SINDICALIZADO			
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 06/02/2024			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (363.51 * 15 Días)	5,452.65	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.19
31 CANASTA BASICA	449.00	136 ISR	436.77
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140 SINDICATO	54.53
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	627.05
		157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Total Percepciones \$ 6,294.54		Total Deduciones \$ 1,148.54	
		Neto a pagar \$ 5,146.00	
12915 ORTEGA MARTINEZ ENRIQUE DE JESUS			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: SECRETARIA EJECUTIVA SIPI Clase: B.CONFIANZA			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/02/2022			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (809.38 * 15 Días)	12,140.70	136 ISR	6,600.07
10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (12 Horas)	2,428.14	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,396.18
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.18		
Total Percepciones \$ 14,569.02		Total Deduciones \$ 5,185.02	
		Neto a pagar \$ 9,384.00	
9900 PALOMERA QUINTERO OMAR FABRICIO			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/07/2005			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (1,037.40 * 15 Días)	15,561.00	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,789.82
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.25		
Total Percepciones \$ 15,561.25		Total Deduciones \$ 9,875.25	
		Neto a pagar \$ 5,686.00	
13041 PARRA MONTES EDGAR AMAURI			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS			
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/03/2024			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (306.48 * 15 Días)	4,597.20	136 ISR	343.70
31 CANASTA BASICA	449.00	140 SINDICATO	45.97
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.26	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	528.68
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Total Percepciones \$ 5,439.35		Total Deduciones \$ 948.35	
		Neto a pagar \$ 4,491.00	
13047 RAMIREZ GUZMAN MARLEENE ALEJANDRA			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUX. DE BIBLIOTECA Clase: A.SINDICALIZADOS			
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/03/2024			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (306.48 * 15 Días)	4,597.20	136 ISR	343.70
31 CANASTA BASICA	449.00	140 SINDICATO	45.97
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.26	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	528.68
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Total Percepciones \$ 5,439.35		Total Deduciones \$ 948.35	
		Neto a pagar \$ 4,491.00	
13010 RIVAS SALCEDO ROSA GUADALUPE			
Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS			
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 19/02/2024			
MS 4 SUELDO QUINCENAL (378.35 * 15 Días)	5,675.25	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.22
31 CANASTA BASICA	449.00	136 ISR	470.52
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140 SINDICATO	56.75
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	652.65
		157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
Total Percepciones \$ 5,439.35		Total Deduciones \$ 948.35	
		Neto a pagar \$ 4,491.00	

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 33 de 302
Fecha: 12/09/2024
Hora: 12:52:51 p. m.

Table with columns: Numero, Concepto, Importe, Deduciones, Importe. Rows include employee details like 'SALCEDO ANGELO MIGUEL ANGEL' and 'SANTOS GONZALEZ MARIA DEL ROSARIO' with their respective salaries and deductions.

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 34 de 302
Fecha: 12/09/2024
Hora: 12:52:51 p.m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
46 AYUDA PARA TRANSPORTE		392.89	157 APOYO GTOS.FUNERALES		30.00

Total Percepciones \$		5,439.35	Total Deducciones \$		948.35
			Neto a pagar \$		4,491.00

8474 **N261-ELIMINADO 8**
 VILLALOBOS MARTINEZ URIEL ALEJANDRO
 Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ABOGADO "A" Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 25/04/2005
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (1,037.40 * 15 Días)

15,561.00	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.12	
	136 ISR	2,504.01	
	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,780.82	
Total Percepciones \$		15,561.00	
		Total Deducciones \$	
		Neto a pagar \$	10,586.00

10701 **N262-ELIMINADO 8**
 YERENA GALLEGOS MARIA MARCELA
 Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASISTENTE EJECUTIVO Clase: A.SINDICALIZADOS
 Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/01/2012
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (836.36 * 15 Días)

12,545.40	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.48	
31 CANASTA BASICA	136 ISR	1,856.64	
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,442.72	
	157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00	
Total Percepciones \$		13,387.29	
		Total Deducciones \$	
		Neto a pagar \$	10,977.29

12958 **N263-ELIMINADO 8**
 ZEPEDA GARCIA ANA NOELIA
 Centro: 010701000.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASISTENTE EJECUTIVO Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/10/2022
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (836.36 * 15 Días)

12,545.40	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.04	
	136 ISR	1,856.64	
	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,442.72	
Total Percepciones \$		12,545.40	
		Total Deducciones \$	
		Neto a pagar \$	3,299.40

TOTAL SECRETARIA GENERAL 010701000

4 SUELDO QUINCENAL (43 Empleados)	446,986.80	108 FALTAS POR BIOMETRICO (2.00 Días)	1,381.92
10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (12.00 Horas)	2,428.14	109 INCAPACIDAD POR ENF. GRAL. (15.00 Días)	6,801.30
31 CANASTA BASICA	11,674.00		
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	5.46		
44 INCAPACIDAD	6,801.30	132 AJUSTE POR REDONDEO	6.00
46 AYUDA PARA TRANSPORTE	9,822.25	136 ISR (42 Empleados)	62,793.12
73 ESTIMULO SERVIDOR PUBLICO	1,191.87	139 PRESTAMO CAJA DE AHORROS	6,210.62
82 PREVISION SOCIAL	129.67	140 SINDICATO	1,985.55
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	51,403.51
		157 APOYO GTOS.FUNERALES	780.00

Total Percepciones \$		479,039.49	Total Deducciones \$		217,243.49
			Neto a pagar \$		261,796.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	SUELDOS NETOS GENERALES
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	479,039.49	0.00	479,039.49	EMPS BASE IMPORTE	
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	217,243.49	0.00	217,243.49	TOTAL	
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	261,796.00	261,796.00	0.00	\$438,803.58
				EMPLEADOS:	43	0	43	

APORTACION FONDO DE AHORRO					
EMPLEADO:	0.00				
PATRON:	0.00				
TOTAL:	0.00				
	FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO	

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 33 de 190

Fecha: 12/09/2024

Hora: 01:13:54 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
010701- SECRETARIA GENERAL					
44249 ENCARNACION ROBLES FABIOLA MAGDALENA		N283-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$555.40 SBC:	\$735.70 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 19/02/2024
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: SECRETARIA Clase: B.CONFIANZA		N292-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 19/02/2024					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (565.40 * 15 Días)	8,481.00	136 ISR			988.48
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.48				
Total Percepciones \$		8,481.48	Total Deducciones \$		988.48
			Neto a pagar \$		7,493.00
44096 ESTRADA JIMENEZ SAMARA PAOLA		N284-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$489.62 SBC:	\$668.31 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/11/2023
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: B.CONFIANZA		N293-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/11/2023					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (489.62 * 15 Días)	7,344.30	108 FALTA POR BIOMETRICO (1 Día(s) + 0%)			489.62
		132 AJUSTE POR REDONDEO			0.47
		136 ISR			668.21
Total Percepciones \$		7,344.30	Total Deducciones \$		1,158.30
			Neto a pagar \$		6,186.00
43151 FRAUSTO HERNANDEZ FELIPE BISMARCK		N285-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$512.91 SBC:	\$717.37 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/05/2022
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR TECNICO Clase: B.CONFIANZA		N294-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/05/2022					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (512.91 * 15 Días)	7,693.65	108 FALTA POR BIOMETRICO (1 Día(s) + 0%)			512.91
		132 AJUSTE POR REDONDEO			0.10
		136 ISR			726.64
Total Percepciones \$		7,693.65	Total Deducciones \$		1,239.65
			Neto a pagar \$		6,454.00
42950 GOMEZ MACIAS FILIBERTO		N286-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$261.38 SBC:	\$367.23 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/01/2022
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA		N295-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2022					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (261.38 * 15 Días)	3,920.70	108 FALTA POR BIOMETRICO (1 Día(s) + 0%)			261.38
		132 AJUSTE POR REDONDEO			0.12
		136 ISR			49.20
Total Percepciones \$		3,920.70	Total Deducciones \$		310.70
			Neto a pagar \$		3,610.00
42959 GONZALEZ LEMUS RAFAEL		N287-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$1,269.84 SBC:	\$2,079.07 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/01/2022
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASESOR Clase: B.CONFIANZA		N296-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2022					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (1,269.84 * 15 Días)	19,047.60	136 ISR			3,324.05
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.45				
Total Percepciones \$		19,048.05	Total Deducciones \$		3,324.05
			Neto a pagar \$		15,724.00
43139 GONZALEZ SANCHEZ GABRIEL		N288-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$261.38 SBC:	\$362.11 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/04/2022
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA		N297-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/04/2022					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (261.38 * 15 Días)	3,920.70	132 AJUSTE POR REDONDEO			0.06
		136 ISR			77.64
Total Percepciones \$		3,920.70	Total Deducciones \$		77.70
			Neto a pagar \$		3,843.00
4448 IBARRA ESCOBOZA JESUS HORACIO		N289-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$666.61 SBC:	\$875.80 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 05/07/2013
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: "R" ABOGADO Clase: B.CONFIANZA		N298-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/07/2008					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (666.61 * 15 Días)	9,999.15	132 AJUSTE POR REDONDEO			0.33
		136 ISR			1,312.76
Total Percepciones \$		9,999.15	Total Deducciones \$		2,313.15
			Neto a pagar \$		7,686.00
41456 LOPEZ ARECHIGA MARIA DEL ROSARIO		N290-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$489.62 SBC:	\$666.13 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 04/10/2021
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: B.CONFIANZA		N299-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2021					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (489.62 * 15 Días)	7,344.30	132 AJUSTE POR REDONDEO			0.33
		136 ISR			755.95
Total Percepciones \$		7,344.30	Total Deducciones \$		1,256.30
			Neto a pagar \$		6,088.00
43378 MELENDEZ VALADEZ LUIS ANTONIO		N291-ELIMINADO 10	Cuota Diaria:	\$608.42 SBC:	\$848.95 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/10/2022
Centro: 010701.SECRETARIA GENERAL Puesto: ASISTENTE Clase: B.CONFIANZA		N300-ELIMINADO 86			
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2022					
MS 4 SUELDO QUINCENAL (608.42 * 15 Días)	9,126.30	136 ISR			1,126.32
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.02				
Total Percepciones \$		9,126.32	Total Deducciones \$		1,126.32
			Neto a pagar \$		8,000.00

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 34 de 190

Fecha: 12/09/2024

Hora: 01:13:54 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Numero	Concepto	Deducciones	Importe
43549 ROJAS MONTOYA JOSE ANTONIO						
Centro: 010701 SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR DE LOGISTICA Clase: B.CONFIANZA						
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2021						
MS 4 SUELDO QUINCENAL (498.08 * 15 Días)		7,471.20				
N303-ELIMINADO 8						
Firma de Recibido	Total Percepciones \$	7,471.20		132 AJUSTE POR REDONDEO		0.29
				136 ISR		778.69
					Total Deducciones \$	1,531.20
					Neto a pagar \$	5,940.00
41927 RUELAS PALOMERA JONATHAN Yael						
Centro: 010701 SECRETARIA GENERAL Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA						
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2021						
MS 4 SUELDO QUINCENAL (425.57 * 15 Días)		6,383.55				
N304-ELIMINADO 8						
Firma de Recibido	Total Percepciones \$	6,383.76				
					Total Deducciones \$	3,434.76
					Neto a pagar \$	2,949.00

TOTAL SECRETARIA GENERAL 010701

4 SUELDO QUINCENAL (11 Empleados)	90,732.45	108 FALTA POR BIOMETRICO (3.00 Días)	1,263.91	
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	1.16			
		132 AJUSTE POR REDONDEO	1.29	
		136 ISR (11 Empleados)	10,391.72	
	Total Percepciones \$	90,733.61	Total Deducciones \$	16,760.51
			Neto a pagar \$	73,973.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS			SUELDOS NETOS GENERALES	
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	PERCEPCIONES:	86,812.91	3,920.70	90,733.61	EMPS	BASE	IMPORTE	
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	16,882.91	77.70	16,760.61	TOTAL	0	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	70,130.00	3,843.00	73,973.00				
				EMPLEADOS:	10	1	11				\$89,468.54
APORTACION FONDO DE AHORRO											
EMPLEADO:	0.00										
PATRON:	0.00										
TOTAL:	0.00										
		FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO						

N301-ELIMINADO 8

N302-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
Administración Municipal 2021 - 2024
Secretaría General

Recursos Humanos
Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

Anexo RH-35

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DEPENDENCIA	EVENTUAL/GENERAL/R AYA	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PERIODO		OBSERVACIONES
				DE	A	
TODOS LOS TRABAJADORES DE LA DEPENDENCIA QUEDAN PENDIENTES DE DISFRUTAR EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2024.						

N309-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Venuequez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N310-ELIMINADO 8

N311-ELIMINADO 8

N312-ELIMINADO 8

00762



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

Anexo RH-36

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE EMPLEADOA	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	DEPENDENCIA DONDE LABORAN	LICENCIA/ PERMISO/ COMISION/ INCAPACIDAD/	PERIODO		OBSERVACIONES
						DE	A	

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE ANEXO SERÁ PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA - RECEPCION CONSTITUCIONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA EN SU ANEXO RH-36

N313-ELIMINADO 8

C. María Marcela Yereña Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Venzquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N314-ELIMINADO 8

N315-ELIMINADO 8

N316-ELIMINADO 8

00763



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
Administración Municipal 2021 - 2024
Secretaría General

Recursos Materiales
Bienes Muebles a Resguardo

Anexo RM-39
Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				
LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES A RESGUARDO DE LA SECRETARÍA GENERAL, PROPORCIONADA POR LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, SE ENCUENTRA EN LA MOMORIA USB DENTRO DEL ANEXO AG-79								

N317-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N318-ELIMINADO 8

N319-ELIMINADO 8

N320-ELIMINADO 8

00764



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
 Administración Municipal 2021 - 2024
Secretaría General

Recursos Materiales
 Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato

Anexo RM-40
 Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
	MARCA	MODELO	SERIE				
MICROONDAS	EMERSON			COCINA SECRETARIA GENERAL	MARIA GUADALUPE SANCHEZ MENDOZA	BUEN ESTADO	
HORNITO TOSTADOR	BLACK DECKER			COCINA SECRETARIA GENERAL	COMUNIDAD	BUEN ESTADO	
CAFETERA	T-FAL			COCINA SECRETARIA GENERAL	COMUNIDAD	BUEN ESTADO	
CAFETERA	T-FAL			COCINA SECRETARIA GENERAL	COMUNIDAD	BUEN ESTADO	
FRIGOBAR	IEM			AREA DE BODEGA	MARIA GUADALUPE SANCHEZ MENDOZA	BUEN ESTADO	
MUEBLE 4 PELDAÑOS COLOR MADERA	-			AREA DE CARTAS DE RESIDENCIA	VERONICA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	EXCELENTE	
MUEBLE 2 NIVELES COLOR NEGRO	-			AREA DE CARTAS DE RESIDENCIA	VERONICA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	EXCELENTE	
MICROONDAS	DAEWOO			AREA DE CARTAS DE RESIDENCIA	VERONICA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	EXCELENTE	
CAFETERA	HAMILTON BEACH			AREA DE CARTAS DE RESIDENCIA	VERONICA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	EXCELENTE	
PARRILLA	BEST HOMO			AREA DE CARTAS DE RESIDENCIA	VERONICA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	EXCELENTE	
LICUADORA	TAURUS			AREA DE CARTAS DE RESIDENCIA	VERONICA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	EXCELENTE	
HORNITO TOSTADOR	HAMILTON BEACH			AREA DE CARTAS DE RESIDENCIA	VERONICA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	EXCELENTE	

N321-ELIMINADO 8

C. María Marcela Yerena Gallegos
 Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
 Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Venezquez Hernandez
 Titular Entrante o Que Recibe

N322-ELIMINADO 8

N323-ELIMINADO 8

N324-ELIMINADO 8

00765



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato

Anexo RM-40

Hoja 2 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
	MARCA	MODELO	SERIE				
ESCRITORIO	n/a	n/a	n/a	Cartas de Residencia	Donacion	Regulares	

SE ADJUNTA (1) UNA HOJA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

N325-ELIMINADO 8

C. María Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N326-ELIMINADO 8

N327-ELIMINADO 8

N328-ELIMINADO 8

00766



Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

L.E.D. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así le informo sobre el equipo de IMPRESORAS y/o ESCANER con el que cuentan en su área propiedad de la empresa OMNI PRINTER lo cual están bajo un contrato de arrendamiento, para dar cumplimiento con el anexo **RM-40 - Bienes Muebles Propiedad de Terceros** corresponden las siguientes características:

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
IMPRESORA	RICOH	MP501	G989X111585
IMPRESORA	RICOH	MP601	G997X804340
IMPRESORA	RICOH	MP601	G998X807446
IMPRESORA	RICOH	MP601	G997XA04815

N329-ELIMINADO

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

N331-ELIMINADO

N330-ELI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Anexo RM-41

Hoja 1 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE PLACAS	NÚMERO DE RESGUARDO	NUMERO ECONOMICO	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO/ RENTA/COMODATO	NÚMERO DE FACTURA DEL VEHICULO	DEPENDENCIA	RESPONSABLE DEL RESGUARDO	RESPONSABLE DE SU USO	OBSERVACIONES
------------------	---------------------	------------------	---	--------------------------------	-------------	---------------------------	-----------------------	---------------

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA SIMPLE DE LA RELACION OTORGADA POR LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS VEHICULOS QUE INTEGRAN EL PADRON VEHICULAR DE LA SECRETARIA GENERAL y 3 (TRES) RESGUARDOS FIRMADOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA GENERAL Y SU MEMORIA FOTOGRÁFICA.

N332-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos.

Coordinador del área

N333-ELIMINADO 8

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

N334-ELIMINADO 8

Jose Juan Velazquez Hernandez.

Titular Entrante o Que Recibe

N335-ELIMINADO 8

00768



PADRON VEHICULAR DE SECRETARIA GENERAL

NO.	DEPENDENCIA	TIPO	MARCA	COLOR	MOD	SERIE	PLACAS	No. ECO
1	SECRETARIA GENERAL	MOTOCICLETA	HONDA	BLANCO	2013	LTMJD2194D5108619	98NXN1	SG-08
2	SECRETARIA GENERAL	TSURU	NISSAN	BLANCO	2017	3N1EB31S5HK329575	JPB7393	SG-09
3	SECRETARIA GENERAL	CAMIONETA DOBLE CABINA NP300	NISSAN	BLANCO	2018	3N6AD33A6JK881664	JV59611	SG-10

N336-ELIMINADO 8



N338-ELIMINADO 8

N337-ELIMINADO 8

00769



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PATRIMONIO MUNICIPAL

VALE DE RESGUARDO INTERNO

No. 849

Por medio del presente hago constar que recibí, para su utilización en: _____
SECRETARIA GENERAL

los siguientes bienes y/o valores propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jal.
el día 25 de AGOSTO de 2022

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE BIENES	
PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA DE MOTOS S.A. DE C.V.	
FACTURA: 1192	N339-ELIMINADO 8
VEHÍCULO: MOTOCICLETA	
MARCA: HONDA	
MODELO: 2013	
SERIE: LTMJD2194D5108619	
COLOR: BLANCO	
PLACAS: 98NXN1	
No. ECON: SG-08	
ASIGNADO: SECRETARIA GENERAL	
OBSERVACIONES:	

N340-ELIMINADO 8

En consecuencia me hago directamente responsable de los mismos, quedando bajo mi cuidado y compromiso a devolverlos en caso de ser separado o trasladado de mi puesto que actualm
SECRETARIA GENERAL

en su caso quedo comprometido a liquidar los importes de los mismos si no hago la debida devolución si el bien se extravía.

AUTORIZA: TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	RECIBE: LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES SECRETARIO GENERAL
	VOBO:
PATRIMONIO MUNICIPAL PUERTO VALLARTA, JAL.	



PTO. VALLARTA, JAL



AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Memoria Fotográfica

Anexo RM-41

Hoja 4 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION DETALLADA DEL VEHICULO

MARCA	Honda
MODELO	2013
AÑO	2013
NÚMERO DE SERIE	LTMJD2194D5108619
COLOR	BLANCO
PLACAS	98NXN1
No. ECONOMICO	SG-08

FOTOGRAFIAS



Condiciones del vehículo:

Motocicleta en malas condiciones, hacen falta frenos, se le tira el aceite por el motor, no sirve la march, se apaga sobre la marcha, realizar los cambios de velocidad se dificulta.

N341-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

José Juan Venázquez Hernández
Titular Entrante o Que Recibe

N342-ELIMINADO 8

N343-ELIMINADO 8



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PATRIMONIO MUNICIPAL

VALE DE RESGUARDO INTERNO

No.

1226

Por medio del presente hago constar que recibí, para su utilización en: _____
SECRETARIA GENERAL

los siguientes bienes y/o valores propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jal.

el día 18 de ABRIL de 2023

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE BIENES	
PROVEEDOR: JOSE ALFREDO ZAVALA RAMIREZ	
FACTURA: 1176	
VEHÍCULO: TSURU GSI	
MARCA: NISSAN	
MODELO: 2017	N344-ELIMINADO 8
SERIE: 3N1EB31S5HK329575	N345-ELIMINADO 8
COLOR: BLANCO	
PLACAS: JPB7393	
No. ECON: SG-09	
ASIGNADO: SECRETARIA GENERAL	N346-ELIMINADO 8
OBSERVACIONES:	

En consecuencia me hago directamente responsable de los mismos, quedando bajo mi cuidado y compromiso a devolverlos en caso de ser separado o trasladado de mi puesto que actual

SECRETARIA GENERAL

en su caso quedo comprometido a liquidar los importes de los mismos si no hago la debida devolución si el bien se extravía N347-ELIMINADO 8

AUTORIZA: TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	RECIBE: LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES SECRETARIO GENERAL
	VOBO:
PATRIMONIO MUNICIPAL PUERTO VALLARTA, JAL.	PTO. VALLARTA, JAL.



AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Memoria Fotográfica

Anexo RM-41

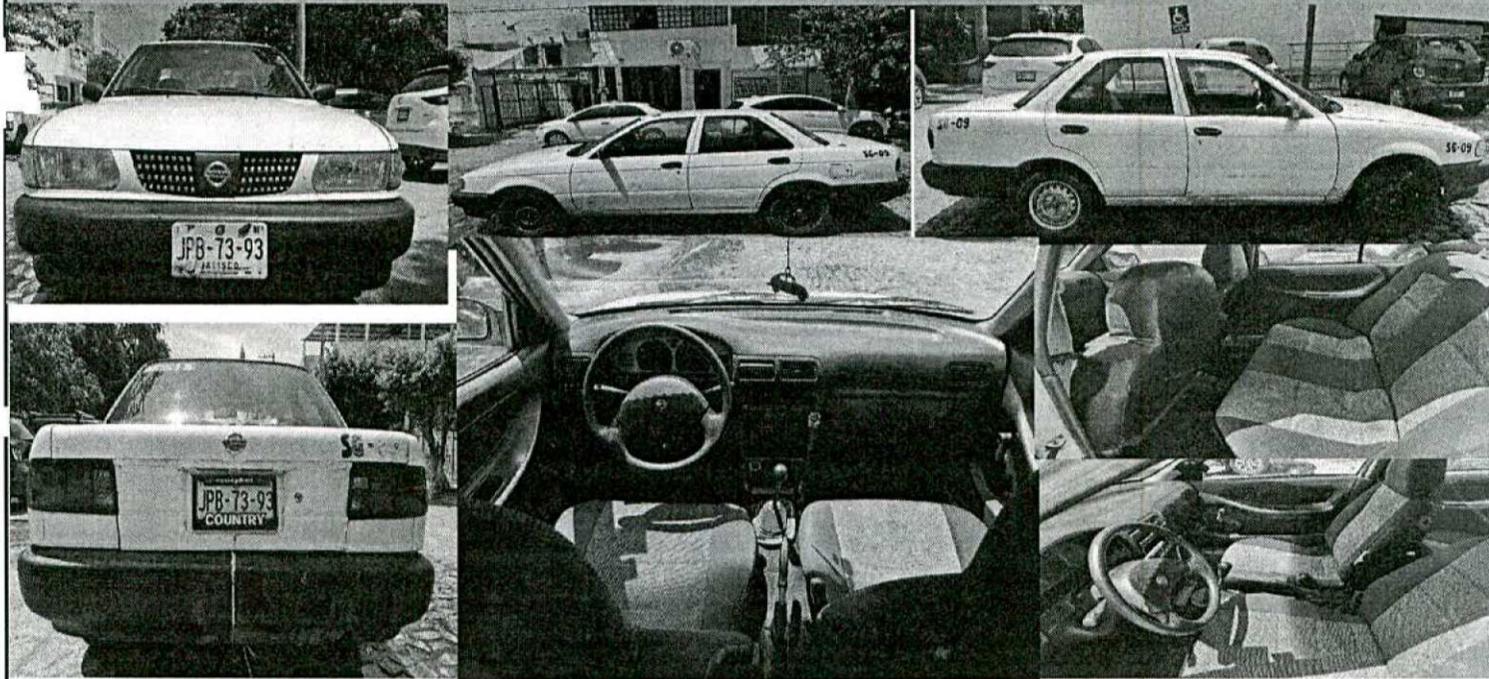
Hoja 6 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION DETALLADA DEL VEHICULO

MARCA	NISSAN
MODELO	2017
AÑO	2017
NÚMERO DE SERIE	3N1EB31S5HK329575
COLOR	BLANCO
PLACAS	JPB7393
No. ECONOMICO	SG-09

FOTOGRAFIAS



Condiciones del vehículo:

El vehículo funciona, prende y apaga normal, hace todas sus funciones, en el empedrado suena bastante la suspensión, el chasis del vehículo por el uso se encuentra en mal estado, esta oxidado y de le mete el agua por la parte de abajo, el interior del vehículo no todo funciona, la alfombra interior se encuentra en mal estado y los asientos manchados. Exterior, cuenta con abolladuras en ambos lados, la cajuela no cierra, la tapa de gasolina no tiene cerradura, los elevadores de cristales traseros no funcionan.

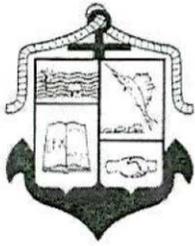
N348-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos.
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Venquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N349-ELIMINADO 8



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**VALE DE RESGUARDO
INTERNO**

No. 1795

Por medio del presente hago constar que recibí, para su utilización en: _____
SECRETARIA GENERAL

los siguientes bienes y/o valores propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jal.

el día 23 de MAYO de 2024

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE BIENES	
PROVEEDOR:	EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.
FACTURA:	325
VEHÍCULO:	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2
MARCA:	NISSAN
MODELO:	2018
SERIE:	3N6AD33A6JK881664
COLOR:	BLANCO
PLACAS:	JV59611
No. ECON:	SG-10
ASIGNADO:	SECRETARIA GENERAL
OBSERVACIONES:	

N350-ELIMINADO 8

En consecuencia me hago directamente responsable de los mismos, quedando bajo mi cuidado personal igualmente me comprometo a devolverlos en caso de ser separado o trasladado de mi puesto que actualmente desempeño en
SECRETARIA GENERAL

en su caso quedo comprometido a liquidar los importes de los mismos si no hago la debida devolución si el bien se extravía

AUTORIZA:	TECNICA DOLORES EUGENIA	RECIBE:	LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES
	RAMOS VALDES		SECRETARIO GENERAL
	JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL		
		VOBO:	

N351-E

PATRIMONIO MUNICIPAL
PUERTO VALLARTA, JAL.



PTO. VALLARTA, JAL.



AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Memoria Fotográfica

Anexo RM-41

Hoja 8 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION DETALLADA DEL VEHICULO

MARCA	NISSAN
MODELO	2018
AÑO	2018
NÚMERO DE SERIE	3N6AD33A6JK881664
COLOR	BLANCO
PLACAS	JV59611
No. ECONOMICO	SG-10

FOTOGRAFIAS



Condiciones del vehículo:

Motor gasta aceite, calavera lado derecho quebrada, raspon en guardafango lado derecho, sin refacción, interiores deteriorados, abolladura de lado derecho abajo, coraza suelta, le hace falta el taponde gasolina, defensa sujeta con tornillos lado derecho. Mecanicamente su funcionamiento esta correcto.

N352-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos.
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N353-ELIMINADO 8

N354-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Formas Oficiales

Anexo RM-44

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y TIPO DE FORMA OFICIAL	NUMERACION		CANTIDAD	NOMBRE DEL RESGUARDANTE	CARGO DEL RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
	DEL	AL				
Requisición de Almacen	1528	1600	72	Veronica Alejandra Diaz Rodriguez	Auxiliar Administrativo	
Requisición de Almacen	2237	2300	63	Veronica Alejandra Diaz Rodriguez	Auxiliar Administrativo	
Requisición de Almacen	2539	2600	61	Veronica Alejandra Diaz Rodriguez	Auxiliar Administrativo	

N355-ELIMINADO 8

C. María Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez.
Titular Entrante o Que Recibe

N356-ELIMINADO 8

N357-ELIMINADO 8

N358-ELIMINADO 8

00776



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 1 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

 <p>BX134336</p>	 <p>BX162350</p>	 <p>BX162351</p>
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Veronica Alejandra Diaz Rodriguez CARGO DEL RESPONSABLE Auxiliar Administrativo</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C. Guadalupe Sanchez Mendoza CARGO DEL RESPONSABLE Auxiliar de Archivo</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C. Guadalupe Sanchez Mendoza CARGO DEL RESPONSABLE Auxiliar de Archivo</p>

N359-ELIMINADO 8

C. María Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N362-ELIMINADO 8

N360-ELIMINADO 8

N361-ELIMINADO 8

00777



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 2 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

 <small>BX164520</small>	 <small>BX164521</small>	 <small>BX164522</small>
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Veronica Alejandra Diaz Rodriguez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Auxiliar Administrativo</p>

N363-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Ventuquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N364-ELIMINADO 8

N365-ELIMINADO 8

N366-ELIMINADO 8

00778



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales
Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 3 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

SIN TEXTO BX164523	SIN TEXTO BX164524	SIN TEXTO BX164525
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Oscar Manuel Anaya Barajas CARGO DEL RESPONSABLE Abogado "A"	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Uriel Alejandro Villalobos Martinez CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Enrique de Jesús Ortega Martínez CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación

N367-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

N368-ELIMINADO 8

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

N369-ELIMINADO 8

Jose Juan Venquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N370-ELIMINADO 8

00779



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 4 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

BX164528	BX164529	BX164530
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Veronica Alejandra Diaz Rodriguez	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Esmeralda Arias Santana
CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación	CARGO DEL RESPONSABLE Auxiliar Administrativo	CARGO DEL RESPONSABLE Abogada "A"

N371-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

N372-ELIMINADO 8
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

N373-ELIMINADO 8

Jose Juan Velazquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N374-ELIMINADO 8

00780



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales
Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 5 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

 <p style="text-align: right;">BX154136</p>	 <p style="text-align: right;">BX154138</p>	 <p style="text-align: right;">BX160113</p>
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Esmeralda Arias Santana</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Abogada "A"</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación</p>

N375-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

N376-ELIMINADO 8

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

N377-ELIMINADO 8

Jose Juan Hernandez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N378-ELIMINADO 8

00781



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales
Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 6 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

SIN TEXTO

 <p style="text-align: right;">BX157205</p>	 <p style="text-align: right;">BX157206</p>	 <p style="text-align: right;">PTO. VALLARTA JAL. BX134375</p>
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación</p>

N379-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

JOSE JOAN VELAZQUEZ HERNANDEZ
Titular Entrante o Que Recibe

N380-ELIMINADO 8

N381-ELIMINADO 8

N382-ELIMINADO 8

00782



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 7 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

 <p style="text-align: right;">BX164526</p>	 <p style="text-align: right;">BX161089</p>	 <p style="text-align: right;">BX161090</p>
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</p> <p>C. Maria del Rosario Lopez Arechiga</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p> <p>Auxiliar Administrativo</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</p> <p>Lic. Oscar Manuel Anaya Barajas</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p> <p>Abogado "A"</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</p> <p>C. Maria del Rosario Lopez Arechiga</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p> <p>Auxiliar Administrativo</p>

N383-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N384-ELIMINADO 8

N385-ELIMINADO 8

N386-ELIMINADO 8

00783



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 8 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

 PTO. VALLARTA, JAL. BX161091	 PTO. VALLARTA, JAL. BX161092	 PTO. VALLARTA, JAL. BX152315
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO Lic. Maria del Rosario Santos Gonzalez CARGO DEL RESPONSABLE Jefa de Dictaminación

N387-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N389-ELIMINADO 8

N390-ELIMINADO 8

00784

N388-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
Administración Municipal 2021 - 2024
Secretaría General

Recursos Materiales
Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 1 de 4

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
CD-RW	35	PIEZAS	S D E C R P E A T C A H R O I A	
CAJA DE TONER 7B4HM0	4	PIEZAS		
CINTAS MASKING GRUESA	3	PIEZAS		
CINTAS MASKING DELGADA	3	PIEZAS		
CINTA SCOCH	3	PIEZAS		
CINTA CANELA	2	PIEZAS		
TINTA PARA SELLOS NEGRA	6	PIEZAS		
TINTA PARA SELLOS AZUL	5	PIEZAS		
CD-R 700 MB	1	PAQUETE		
CD	3	CAJAS 50 PZ		
ENGRAPADORA PEGASO	1	PIEZAS		
GRAPAS ESTÁNDAR 26/6	3	CAJA		
COJINES P/ SELLOS N.1	3	PIEZAS		
COJINES P/ SELLOS N.2	1	PIEZAS		
GRAPAS INDUSTRIALES GR-100 1/2	1	CAJA		
GRAPAS INDUSTRIALES 3/8 B8 BOSTITCH	1	CAJA		
TINTA PROTECTORA CHICA NEGRA	2			

N391-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez.
Titular Entrante o Que Recibe

N392-ELIMINADO 8

N393-ELIMINADO 8

N394-ELIMINADO 8

00785



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales
Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 2 de 4

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
TINTA PROTECTORA CHICA AZUL	11			
TINTA PROTECTORA CHICA ROJA	9			
SUJETADOR GRANDE 51 MM	7	CAJAS		
BROCHES BACO 8 CM	5	CAJAS		
CLIPS N.3	2	CAJAS		
SUJETADOR 19 MM 3/4	9	CAJAS		
CAJAS DE CLIPS N.2	8	CAJAS		
CAJAS SUJETADOR 32 MM 1 1/4	8	CAJAS		
CLIPS JUMBO	6	CAJAS		
CLIPS MARIPOSA N.1 (MAE)	2	CAJAS		
CLIPS MARIPOSA N.2	2	CAJAS		
CLIPS MARIPOSA N.2 Y 5 PIEZAS	1	CAJAS		
CUENTA FACIL	11	PIEZAS		
TARJETAS CURO FORMAS	3	PAQUETES		
LAPIZ	7	PIEZAS		
LAPICERA AZUL	2	PIEZAS		
LAPICERA NEGRA	12	PIEZAS		

S
D
E
C
S
R
P
E
A
T
C
H
O
I
A

Marcela Y.
C. Maria Marcela Yerena Gallegos

[Signature]
Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

[Signature]
Jose Juan Venquez Hernandez

N395-ELIMINADO 8
Comandante del área

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N396-ELIMINADO 8

N397-ELIMINADO 8

00786



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 3 de 4

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
LAPICERA ROJA	22	PIEZAS	S D E S P A C H O	
MARCADOR CERA ROJO	34	PIEZAS		
MARCADOR CERA AZUL	5	PIEZAS		
MARCA TEXTO ROSA	14	PIEZAS		
MARCA TEXTO VERDE	2	PIEZAS		
MARCA TEXTO AMARILLO	2	PIEZAS		
MARCA TEXTO AZUL	7	PIEZAS		
MARCADOR ACEITE NEGRO	5	PIEZAS		
MARCADOR ACEITE AZUL	3	PIEZAS		
LIGAS	1	PAQUETE		
SOBRE BLANCO	19	PIEZAS		
SOBRE COIN	32	PIEZAS		
HILAZA	9	PIEZAS		
FOLDER OFICIO	2	CAJAS		
FOLDER CARTA	5	CAJAS		
HOJAS OPALINA	2	PAQUETES		
CUADERNO PROFESIONAL	1	PIEZA		

N398-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N399-ELIMINADO 8

N400-ELIMINADO 8

N401-ELIMINADO 8

00787



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 4 de 4

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
CUADERNO DE TAQUIMECANOGRAFIA	6	PIEZAS	S D E S P A C H O A	
HOJAS TAMAÑO CARTA	7	CAJAS		
TAMAÑO OFICIO	7	CAJAS		
HOJAS TAMAÑO OFICIO	4	PAQUETES		
SOBRES TAMAÑO OFICIO	16	PIEZAS		
SOBRES DOBLE CARTA	18	PIEZAS		
BITACORA HORIZONTAL	5	PIEZAS		
BITACORA VERTICAL	1	PIEZAS		
ENCUADERNADOS	5	PAQUETES		
SEPARADORES C/8 PZA C/U	11	PAQUETES		
ACETATO	1	PAQUETE		
SOBRES TAMAÑO OFICIO AMA	30	PIEZAS		
SOBRES TAMAÑO CARTA AMA	86	PIEZAS		
SOBRES TAMAÑO CARTA BLANCO	24	PIEZAS		
ETIQUETAS ADHESIVAS	5	PAQUETES		
TAPADERAS DE CAJA CARTA	17	PIEZAS		

N402-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

N405-ELIMINADO 8

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

N403-ELIMINADO 8

Jose Juan Velazquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N404-ELIMINADO 8

00788



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Inventario de Libros y Publicaciones

Anexo RM-50

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

No.CONTROL	LOCALIZACION	TITULO	AUTOR	OBSERVACIONES
SE ADJUNTAN 107 (CIENTO SIETE) HOJAS SIMPLES DE LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO DE LIBROS Y PUBLICACIONES EN MEMORIA USB, DENTRO DEL ANEXO AG-79				

N409-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Venquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N408-ELIMINADO 8

N406-ELIMINADO 8

N407-ELIMINADO 8

00789



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Recursos Materiales

Llaves

Anexo RM-53

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Puerta de Entrada de lado Derecho	Maria Guadalupe Sanchez Mendoza	
1	Puerta de Entrada de lado Izquierdo	Maria Guadalupe Sanchez Mendoza	
1	Privado del Secretario	Maria Guadalupe Sanchez Mendoza	
1	Puerta de Entrada de lado Derecho	Amparo Vargas Casillas	
1	Puerta de Entrada de lado Izquierdo	Amparo Vargas Casillas	
1	Privado del Secretario	Amparo Vargas Casillas	
1	Puerta de Entrada de lado Derecho	Oscar Manuel Anaya Barajas	
1	Puerta de Entrada de lado Izquierdo	Oscar Manuel Anaya Barajas	
1	Puerta de Entrada de lado Derecho	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Puerta de Entrada de lado Izquierdo	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Puerta del Archivo	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Puerta del Archivo	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Puerta de Cartas de Residencia	Jaime Avelar Zuñiga	
1	Puerta de Cartas de Residencia	Maria del Rosario Santos Gonzalez	

N410-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

N411-ELIMINADO 8

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

N412-ELIMINADO 8

Jose Juan Velazquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N413-ELIMINADO 8

00790



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaria General

Recursos Materiales

Llaves

Anexo RM-53

Hoja 2 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
3	Llaves de Puerta Principal	Felipe Bismarck Frausto Hernandez	
1	Modulo Cabildo	Felipe Bismarck Frausto Hernandez	
3	Llaves de Puerta Principal	Victor Alonso Soto Zamudio	
1	Modulo Cabildo	Victor Alonso Soto Zamudio	
1	Camioneta	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Chevy	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Motocicleta	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Llave Entrada Principal Oficialia de partes	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Llave Oficina de Dictaminación	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Llave Oficina Abogados	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Llave de Bodega-Frigobar	Maria del Rosario Santos Gonzalez	
1	Llave de Oficina de Sipinna	Maria Guadalupe Sanchez Mendoza	

N414-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N415-ELIMINADO 8

N416-ELIMINADO 8

N417-ELIMINADO 8

00791



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
Administración Municipal 2021 - 2024
Secretaría General

Asuntos Jurídicos
Acuerdos, Contratos y Convenios Vigentes

Anexo AJ-64
Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE CONTRATO	CELEBRADO CON:	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION	OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES
--------------------	----------------	---------------------	----------------------	---------------------------------

SE ADJUNTAN 78 (SETENTA Y OCHO) HOJAS SIMPLES DE ESTE ANEXO, INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONARÁ EN MEMORIA USB QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO AG-79.

N418-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

N419-ELIMINADO 8

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

N420-ELIMINADO 8

Jose Juan Venizovic Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N421-ELIMINADO 8

00792



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Asuntos Jurídicos
Consejos y Comités Vigentes

Anexo AJ-66

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL ORGANISMO	OBJETIVO	PARTICIPANTE MUNICIPAL	FUNCIONES DE LA UNIDAD PARTICIPANTE
<p>SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA SIMPLE CON LA INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS Y COMITÉS VIGENTES.</p>			

N422-ELIMINADO 8

G. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área


Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega


Jose Juan Venzavez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N423-ELIMINADO 8

N424-ELIMINADO 8

N425-ELIMINADO 8

00793

Consejos y Comités Vigentes en la Administración Pública Municipal 2021-2024.

01. CONSEJO DE GIROS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Artículo 11 de la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Jalisco.

02. CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO PUERTO VALLARTA EN TODAS SUS MODALIDADES

Artículo 9, del Reglamento para el otorgamiento del Premio "Puerto Vallarta" en todas sus modalidades.

03. COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN

Artículo 9 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

04. SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Artículo 10, del Reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

05. CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Artículo 15, del Reglamento de protección civil y gestión de riesgos del municipio de Puerto Vallarta.

06. CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

Artículo 13, del Reglamento municipal de mejora regulatoria de Puerto Vallarta, Jalisco

07. PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Artículo 11, del Reglamento Interno Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta.

08. CONSEJO DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS (ARCHIVO MUNICIPAL)

Artículo 13 del Reglamento del Archivo Municipal y Estadística de Puerto Vallarta.

09. COMITÉ DE PRESUPUESTO

Artículo 3 del Reglamento para la operación del Comité de Presupuesto del Municipio de Puerto Vallarta.

10. COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Artículo 67, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

N426-ELIMINADO

N427-ELIMINADO

N428-ELIMINADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Asuntos Generales
Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ARCHIVO SE ADJUNTA EN LA MEMORIA USB, DENTRO DEL ANEXO AG-79					

N429-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos

N430-ELIMINADO 8
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes

Titular Saliente o Que Entrega

N431-ELIMINADO 8

Jose Juan Velazquez Hernandez

Titular Entrante o Que Recibe

N432-ELIMINADO 8

00795



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Asuntos Generales
Asuntos en Trámite

Anexo AG-73

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCUMENTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
N/A	Instalación de la Puerta de Entrada		Solicitar el trámite ó ingresarlo		Urgente

N434-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez.
Titular Entrante o Que Recibe

N433-ELIMINADO 8

N435-ELIMINADO 8

N436-ELIMINADO 8

00795



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Asuntos Generales
Software Comercial

Anexo AG-76

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	VERSION	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
<p>SE ADJUNTA 1 (UNA) COPIA SIMPLE CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO</p>						

N437-ELIMINADO 8

C. María Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N438-ELIMINADO 8

N439-ELIMINADO 8

N440-ELIMINADO 8

00797



Puerto Vallarta



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

L.E.D. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software Comercial formato AG-76** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SOFTWARE COMERCIAL

ID	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	WINDOWS	OFFICE
EGRES012	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
SGRAL045	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 13
SGRAL048	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
SGRAL046	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
SGRAL044	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
SGRAL028	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 10
REGI084	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 10
SGRAL041	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
SGRAL039	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
SGRAL038	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 10
SGRAL033	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
SGRAL036	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 10
SGRAL032	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 10
REGI113	SECRETARIA GENERAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 21

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

N441-ELIMINADO

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

N442-ELIMINADO



L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

N443-ELIMINADO 8

N444-ELIMINADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Asuntos Generales

Software de Aplicación Adquirido

Anexo AG-77

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
----------------------------------	------------	-----------------	---------------------	-------------------	----------------	-----------	-------------	---------------

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO.

N445-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

N446-ELIMINADO 8

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

N447-ELIMINADO 8

Jose Juan Venezquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N448-ELIMINADO 8

00799



Puerto Vallarta



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

L.E.D. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Adquirido AG-77** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SISTEMA EMPRES

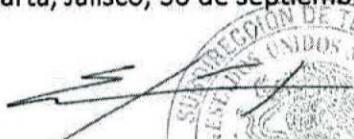
Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

N449-ELIMINADO

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

N450-EL


L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

N451-ELIMINADO 8

N452-ELIM



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Secretaría General

Asuntos Generales

Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TÉCNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<p>SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO.</p>								

N453-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Velazquez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N454-ELIMINADO 8

N455-ELIMINADO 8

00801



Puerto Vallarta



ANEXO AG-78
H. J. 2 DE 2
00802

Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

L.E.D. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Desarrollado AG-78** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SISTEMA SIAM
SISTEMA SIMIREM

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024



L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

N456-EL
N458-ELIMINADO 8

N459-ELIMINADO 8

N457-ELIMINADO 8

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PUERTO VALLARTA, JALISCO.
SECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2021-2024



SE PRESENTAN
EN FORMA
DIGITAL LOS
FORMATOS:

ANEXO RM-39

ANEXO RM-50

ANEXO AJ-64

ANEXO AG-72

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA
INFORMACIÓN PRESENTADA EN DIGITAL
FORMA PARTE DE LA ENTREGA- RECEPCIÓN
POR TÉRMINO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA
SECRETARÍA GENERAL

General

Generales

de Transparencia

Anexo AG-79

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CON ACtual DEL RAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
RAMITES EN TRANSPARENCIA.		
DE LOS ANEXOS: RM-39, RM-50, AJ-64 Y AG-72		

N460-ELIMINADO 8

N461-ELIMINADO 8

C. Maria Marcela Yerena Gallegos
Coordinador del área

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Juan Hernandez Hernandez
Titular Entrante o Que Recibe

N462-ELIMINADO 8

N463-ELIMINADO 8

N464-ELIMINADO 8

00803

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con

FUNDAMENTO LEGAL

los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

42.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

43.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

44.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

45.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

46.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

47.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

48.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

49.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

50.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

51.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

52.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

53.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un

FUNDAMENTO LEGAL

- dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 68.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 69.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 70.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 71.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 72.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 76.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 79.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 80.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

126.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

127.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

128.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

129.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

130.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

131.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

132.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

133.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo

FUNDAMENTO LEGAL

Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

134.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

135.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

136.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

137.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

138.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

139.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

140.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

141.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

142.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

143.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

144.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

145.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

146.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

147.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

148.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

149.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

150.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

151.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

152.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

153.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

154.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

155.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

156.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

157.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

158.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

159.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

160.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

161.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

162.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

163.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

164.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

165.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

166.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

167.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

168.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

169.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

170.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

171.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

172.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

173.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

174.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

175.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

176.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

177.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

178.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

179.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

180.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

181.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

182.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

183.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

184.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

185.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

186.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

187.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

188.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

189.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

190.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

191.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

192.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

193.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

194.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

195.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

196.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

197.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

198.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

199.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

200.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

201.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

202.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

203.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

204.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

205.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

206.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

207.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

208.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

209.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

210.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

211.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

212.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

213.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

214.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

215.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

216.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

217.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

218.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

219.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

220.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

221.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

222.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

223.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

224.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

225.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

226.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

227.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

228.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

229.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

230.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

231.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

232.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

233.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

234.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

235.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

236.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

237.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

238.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

239.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

240.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

241.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

242.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

243.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

244.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

245.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

246.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

247.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

248.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

249.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

250.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

251.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

252.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

253.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

254.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

255.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

256.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

257.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

258.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

259.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

260.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

261.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

262.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

263.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

264.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

265.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

266.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

267.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

268.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

269.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

270.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

271.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

272.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

273.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

274.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

275.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

276.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

277.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

278.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

279.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 280.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 281.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 282.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 283.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 284.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 285.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 286.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 287.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 288.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 289.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 290.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 291.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 292.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I

FUNDAMENTO LEGAL

numeral 6 de los LGMCDIEVP

293.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

294.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

295.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

296.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

297.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

298.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

299.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

300.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

301.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

302.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

303.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

304.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

305.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

306.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

307.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

308.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

309.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

310.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

311.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

312.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

313.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

314.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

315.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

316.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

317.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

318.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

319.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

320.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

321.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

322.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

323.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

324.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

325.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

326.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

327.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

328.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

329.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

330.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

331.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

332.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 333.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 334.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 335.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 336.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 337.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 338.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 339.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 340.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 341.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 342.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 343.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 344.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 345.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

346.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

347.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

348.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

349.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

350.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

351.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

352.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

353.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

354.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

355.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

356.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

357.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

358.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

359.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

360.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

361.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

362.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

363.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

364.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

365.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

366.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

367.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

368.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

369.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

370.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

371.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

372.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

373.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

374.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

375.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

376.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

377.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

378.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

379.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

380.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

381.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

382.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

383.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

384.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

385.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

386.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

387.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

388.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

389.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

390.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

391.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

392.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

393.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

394.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

395.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

396.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

397.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

398.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

399.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

400.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

401.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

402.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

403.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

404.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

405.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

406.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

407.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

408.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

409.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

410.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

411.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

412.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

413.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

414.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

415.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

416.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

417.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

418.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

419.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

420.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

421.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

422.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

423.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

424.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

425.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

426.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

427.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

428.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

429.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

430.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

431.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

432.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

433.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

434.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

435.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

436.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

437.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

438.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

439.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

440.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

441.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

442.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

443.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

444.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

445.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

446.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

447.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

448.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

449.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

450.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

451.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

452.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

453.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

454.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

455.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

456.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

457.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

458.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

459.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

460.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

461.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

462.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

463.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

464.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."